

Formación Humanística y Ciudadana

Procedimiento general para propuesta de cursos

Procedimiento para propuesta de cursos

Las propuestas de cursos nuevos para las áreas de perspectiva humanística, sociopolítica y científico-tecnológica deberán considerar lo siguiente:

1. **Propuesta proveniente de profesor:** Tener el aval del director del departamento académico que corresponde a la materia y del representante de la perspectiva correspondiente de FHC del campus, con quien ha de corroborar que el curso cumpla con el objetivo del área.

Procedimiento para propuesta de cursos

Propuesta proveniente de un director de departamento académico: Tener el aval del representante de la perspectiva correspondiente de FHC en su campus, con quien ha de corroborar que el curso cumpla con el objetivo del área.

En ambos casos, la propuesta deberá contar con el aval del Director Académico de la Rectoría de zona.

Procedimiento para propuesta de cursos

2. **El Director Académico del campus,** o su equivalente, debe:
 - Confirmar que el director de departamento al que pertenece el curso propuesto esté enterado.
 - Autorizar el curso que se propone.
 - Analizar cuántos grupos se pueden ofrecer.
 - Verificar que los profesores que lo impartirían cuenten con las credenciales apropiadas.

Procedimiento para propuesta de cursos

3. El solicitante debe realizar lo siguiente:

- Capturar el programa analítico de la materia en el sistema de registro de materias de la Vicerrectoría Académica:

<http://www.itesm.mx/va/portalva/infoacadem/registromat.htm>

Procedimiento para propuesta de cursos

- Una vez capturado y enviado el programa a través del sistema de registro de materias, enviar a la Coordinación Nacional de FHC, sleventh@itesm.mx, un mensaje indicando el número de grupos de las materias que pueden ofrecerse y confirmando que el campus cuenta con profesores con las credenciales para impartir la materia.
- Asegurarse que el Director Académico de la Rectoría de zona da el visto bueno a través del sistema de registro de materias.

Procedimiento para propuesta de cursos

4. Una vez que se recibe el programa de la materia a través del sistema de registro de materias, el Coordinador Nacional de la Academia de FHC se contacta con el Coordinador Nacional de la Academia de Disciplina de la Perspectiva de FHC correspondiente, con el fin de dar seguimiento al proceso de revisión del curso propuesto.

Procedimiento para propuesta de cursos

5. El Coordinador Nacional de la Academia de Disciplina de la Perspectiva de FHC:
 - Convoca a los miembros de la academia a revisar los contenidos, considerando las rúbricas disponibles para ello.
 - Solicita retroalimentación de cada miembro de la academia.
 - Sintetiza la retroalimentación de la academia.

Procedimiento para propuesta de cursos

- Envía la síntesis a la Academia de FHC, para su revisión. La Academia de FHC está integrada por representantes de cada una de las rectorías, Asuntos Estudiantiles, Cátedra Alfonso Reyes y Servicio Social y por el Coordinador Nacional de cada una de las Academias de disciplina. Los coordinadores por rectoría para su revisión.
- Responde al solicitante si su petición fue aprobada, denegada o si es necesario hacer ajustes para su aprobación.

